



La fuerza que transforma Bolivia

La Paz, 27 de noviembre de 2015

CITE: YPFB-GNCO-4251/2015



Señor:

Ing. José Edbert Ferrufino Cueto

**DIRECTOR NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO - GNAF
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS**

Presente.-

REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS "PERFORACIÓN, DISEÑO E INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA EN PLANTA ENGARRAFADORA TUPIZA Y VILLAZON"

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el inciso h) del numeral 22 del RE-SABS-EPPNE-YPFB, con relación al proceso de contratación:

**OBJETO: PERFORACIÓN, DISEÑO E INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA EN PLANTA
ENGARRAFADORA TUPIZA Y VILLAZON**
CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-388-15

Se comunica que, de acuerdo al informe N° YPFB-GNCO-995/2015 de fecha 26 de noviembre de 2015 emitido por el comité de contratación designado, se recomienda descalificar a la oferta presentada por la empresa UNIDAD DE EXPLOTACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS conforme al inciso j) del numeral 11 del DCD, Asimismo se deja sin efecto la Nota Expresa de Adjudicación No. YPFB-GNCO-445/2015 de fecha 19 de octubre de 2015. Por tal motivo se remite copia del mencionado informe, y original de la Certificación Presupuestaria en C-31 Preventivo N° 03446 de fecha 13 de agosto de 2015 por Bs. 401.840,48 para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

.....
Lic. Carmen Torrez Aguilar
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC



CTA/fmam
Arch. - Carpeta de Proceso
Adj: Lo citado